

## LA GRAMÁTICA DESDE 1973 HASTA 2010

Manuel Marticorena Quintanilla\*

Catedrático principal de Literatura, Lingüística y Quechua, Universidad Científica del Perú, Av. Abelardo Quiñones Km 2.5, Iquitos, Perú. e-mail: mrmq@latinmail.com

### RESUMEN

En el presente trabajo, hacemos una reseña de dieciocho textos de gramática difundidas en el Perú desde el año 1973. Iniciando con la publicación del *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, que marca los cambios en los estudios gramaticales, pasando luego por textos excelentes como la *Gramática Española* de Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua. En el Perú es un texto innovador la obra de Teodoro Ortiz Dueñas: *Gramática Estructural. Ortografía. Composición*, así como el de Luis Hernán Ramírez *Introducción en la Gramática del Español Contemporáneo* (1984); y marca un claro hito en el estudio de la gramática estructural lindante con la generativa El Grupo Océano con su publicación la *Enciclopedia Didáctica de Gramática* (2002). Finalizamos con la *Nueva Gramática de la lengua española* (2010) de la Real Academia Española, integrada por dos tomos.

**PALABRAS CLAVE:** Gramática, sintaxis, morfología, semántico, morfosintáctico, estructural

## GRAMMAR FROM 1973 TO 2010

### ABSTRACT

We review eighteen grammar texts that have circulated in Peru since 1973. We begin with *The Outline of a New Grammar of the Spanish Language* publication, which marks changes in the grammatical studies, and then we pass through excellent texts such as *The Spanish Grammar* by Juan Alcina Franch and Jose Manuel Blecua. In Peru, Teodoro Ortiz Dueñas: *Structural Grammar. Spelling. Composition* is an innovative writer, as well as, Luis Hernán Ramírez who wrote *The Introduction to the Grammar of Contemporary Spanish* (1984). *Encyclopedia of Grammar Teaching* (2002) published by Ocean Group also marks a clear milestone in the study of structural grammar adjacent to the generative. Finally, we end up with *New Grammar of Spanish* (2010) composed of two volumes and published by The Spanish Royal Academy.

**Keywords:** grammar, syntax, morphology, semantic, morphosyntactic, structural

Indudablemente, la partida en el inicio del nuevo estudio de la Gramática Castellana lo constituye la obra del La Real Academia de la Lengua Española titulada *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1973) con la que se da oficialmente el inicio a la renovación en el estudio de la lengua castellana, aunque desde la década del sesenta en Hispanoamérica ya existen renovadores. En la primera parte de esta obra aborda el estudio fonológico de la lengua, luego desde el enfoque normativo estudia a la ortografía del castellano. En la segunda parte se hace el estudio morfológico de la lengua con una visión renovada sobre el sustantivo, adjetivo, pronombre, los numerales y el verbo. La tercera parte corresponde a un estudio sintáctico de las palabras dentro de la oración gramatical. Según la advertencia que hacen, es un estudio provisional hasta que sea publicado el estudio definitivo. En la obra destaca la influencia de la gramática estructural y la innovación en su enfoque.

Juan Alcina Franch y José Manuel Blecua difunden *Gramática Española* (1975), obra de gran trascendencia que inicia presentando un esbozo histórico de la gramática tradicional y la gramática actual (estructuralista). A continuación, desarrolla los temas básicos correspondientes a la fonética y fonología que es de gran importancia para la comprensión fonética de la lengua. Referente a la Gramática, inicia abordando la oración gramatical, la interpretación de la gramática estructural y dentro de esta concepción enfoca lo referente al nombre o sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, adverbio, verbo y la interjección, enfocados desde la perspectiva semántica, morfológica y sintáctica debidamente diferenciadas tal como lo hace la gramática estructural. Un aspecto novedoso es la parte correspondiente a la sintaxis elemental, en que aborda el enunciado, la oración y la frase, lo que nos muestra el estudio de un elemento superior al estrato de la oración gramatical que hasta la fecha no había sido abordado.

En el segundo lustro de la década del setenta del siglo pasado Teodoro Ortiz Dueñas publica la obra *Gramática Estructural. Ortografía. Redacción* (¿1977?). En la parte gramatical inicia haciendo planteamientos genéricos sobre el lenguaje, la lengua y el habla. En lo referente a la gramática, hace una descripción precisa y metodológica estableciendo los criterios de estudio: sintáctico, morfológico, semántico, fonológico y fonético. Todos los conceptos, planteamientos y descripciones se ciñen estrictamente a estos criterios, resultando una obra esclarecedora de las diferentes perspectivas enfocadas que pueden ser entendidos por cualquier lector. Realiza la diferencia entre oración gramatical, proposición y frase. Hace un estudio panorámico de las oraciones unimembres y bimembres. Se detiene en el estudio de las palabras por el número de sílabas, por su estructura y como parte de la oración gramatical, por su variabilidad e invariabilidad, por su acento y por la relación que guarda entre si. En lo referente al estudio de las categorías gramaticales tiene cuidado en estudiar desde los criterios enunciados: semántico, morfológico y sintáctico. Es la primera obra en el Perú que hace un estudio estructural de la lengua castellana, posteriormente tiene una segunda edición. Lo único criticable es que no posee fecha de publicación.

Edith Bianchi de Cortina con su texto *Gramática Estructural, Enciclopedia de la Lengua* (1979), conformado por cuatro tomos, por primera vez lo dedica a estudiantes de educación primaria y secundaria. El primer tomo aborda el tema de la fonología y ortografía desde la perspectiva normativa en forma muy didáctica, luego pasa a enfocar la gramática estructural presentando los temas referentes a las partes de la oración gramatical, el sustantivo, el artículo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio y preposición, distinguiendo con precisión el enfoque semántico, sintáctico y morfológico; una tercera parte corresponde a la composición. El segundo tomo también está dedicado a estudiantes de educación primaria pero enfocada únicamente desde la perspectiva sintáctica dedicándolo a la oración gramatical, sus componentes: el sujeto y el predicado, el vocativo y la concordancia entre el sujeto y el verbo, finalizando en un análisis sintáctico, morfológico, semántico y etimológico. El tercer tomo inicia con la gramática diacrónica mostrando brevemente la evolución de la lengua castellana en su proceso histórico, luego se dedica al estudio de la gramática para estudiantes de educación secundaria enfocando a las categorías gramaticales desde la perspectiva morfológica, finalizando con un enfoque sintáctico de la oración gramatical y la proposición. El tomo cuarto está dedicado a la teoría literaria, la

lingüística y la estilística. La obra fue trabajada para estudiantes de educación primaria y secundaria dentro de la gramática estructural con una presentación muy didáctica.

Luis Hernán Ramírez publicó una *Introducción en la Gramática del Español Contemporáneo* (1984), obra utilizada en el Perú especialmente en la educación superior tanto universitaria como no universitaria. Es una obra enmarcada dentro del estudio estructural, conformada por diecisiete capítulos, se inicia precisando el estudio morfológico, sintáctico y semántico, prosigue enfocando a los morfemas, la palabra y sus criterios de estudio, la derivación y flexión, la lexía que corresponde a todo un estudio morfológico. Continúa con el estudio sintáctico refiriéndose a la frase, el sintagma nominal y verbal, la oración gramatical, la proposición y las relaciones predicativas. Ingresa al estudio de las unidades superiores como las cláusulas y las unidades textuales y sus constituyentes inmediatos para concluir en las construcciones sintácticas; convirtiéndose de esta manera en un texto interesante por ser novedoso el estudio de las unidades superiores a la oración gramatical. Luego presenta las clases formales del español, las categorías gramaticales del español, las categorías nominales y las categorías verbales haciendo destacar las particularidades del español.

Walter Fernández Meléndez con la obra *Curso Completo de Lengua Española* (s. f.) (¿1985?), inicia presentando la concepción sobre la comunicación humana, pasando por la fonología y fonética para recalcar en el estudio de la ortografía, luego mostrar en forma sintética la evolución del español. La parte de la gramática lo trata con una visión estructural diferenciando entre el estudio sintáctico y morfológico, en primer orden enfoca los grupos sintácticos nominales y verbales para llegar al estudio de la oración compuesta, luego ingresa al estudio morfológico enfocando a las categorías gramaticales desde la perspectiva semántica, morfológica y sintáctica muy bien diferenciados, finaliza con el estudio de los vicios del lenguaje.

Luis Miranda publica el texto titulado *Gramática Estructural del Español* (1988) que resulta un tratamiento preciso de la gramática estructural que se inicia presentando las nociones generales sobre la gramática, la gramática del hablante y la gramática del lingüista y los estratos gramaticales, continúa con el estudio de las categorías gramaticales. El capítulo I está dedicado a tratar sobre el primer estrato que es el texto, el capítulo II, corresponde al segundo estrato, el estudio de la oración gramatical en que muestra a la interjección equivalente a la oración gramatical, siendo en su integridad un tratamiento sintáctico, prosigue con el capítulo III, referente a los grupos de palabras en el que la palabra se encuentra dentro de la oración gramatical, estudiado con una visión sintáctica; pasa al capítulo IV que estudia a las palabras lexemáticas (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio), palabras categoremáticas (demostrativos, posesivos y pronombres personales), palabras morfemáticas (artículo) que corresponde a un estudio morfológico; prosigue con el capítulo V referente a la expansión sintagmática que es un estudio de las oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación, complementación y subordinación, evidentemente es un enfoque sintáctico y finaliza con el capítulo VI abordando a los morfemas que corresponde a un tratamiento estrictamente morfológico. En este estudio gramatical podemos observar cómo en forma natural se desprende el estudio sintáctico y morfológico, al mismo tiempo hace uso de un vocabulario especializado que demarca con precisión al estudio estructural como sucede con los términos lexemática, categoremática, morfemática, etc. que corresponde a una significación precisa dentro del estudio de la gramática estructural.

Un estudio de la lengua, teniendo como base las prescripciones académicas, es la obra de Leonardo Gómez Torrego, titulado *Manual de Español Correcto* (1989), en la que encontramos planteamientos personales. El primer tomo inicia con el estudio del acento en forma exhaustiva sobre los problemas de tildación, continúa con el estudio de los signos de puntuación, luego enfoca la ortografía de la palabra y finaliza con un estudio ortofónico. El segundo tomo está dedicado a la morfología y la sintaxis. En el primer caso aborda lo referente a los géneros y números, además, tiene un especial cuidado en hacer el estudio del verbo en sus diversos accidentes gramaticales poniendo énfasis en la perspectiva de la normativa academicista, evidenciando las incorrecciones sintácticas y finaliza planteando el problema del estilo y sus criterios; igual sucede con el estudio del léxico en su uso con propiedad y en el uso impropio. Es una obra destacada por su exposición exhaustiva en el tratamiento de las incorrecciones con

prescripciones prácticas para superarlo, dado que su objetivo es enseñar las normas gramaticales en sus diversos detalles.

La Editorial Aries publica *La Nueva Gramática Estructural* (1993) integrado por tres tomos. En el primer tomo hace un breve estudio lingüístico de carácter diacrónico, pasa a estudiar la lengua española como sistema, su origen y su evolución, continúa con un enfoque fonológico y presenta las normas ortográficas básicas. En la parte gramatical, demarca con precisión el estudio morfológico, sintáctico y morfosintáctico de la lengua, finalizando con un estudio semántico. El tomo dos está dedicado íntegramente al estudio ortográfico y su práctica, mientras el tomo tres corresponde al estudio de la teoría literaria.

Gustavo Solís Fonseca publica la *Introducción en la Morfología* (1994) estudiando la morfología en la antigüedad, luego precisa el estudio morfológico en nuestros días y aborda a la palabra desde el punto de vista gramatical, prosigue con los morfemas y alomorfos, su flexión y derivación y las morfologías de las clases de lenguas, para finalizar con los cambios y construcción en morfología.

Gustavo Solís Fonseca difunde el texto *Breve Manual de Sintaxis* (1995) cumple el objetivo de dar una breve idea de la sintaxis como parte de la Gramática presentando las reglas gramaticales, luego las reglas sintácticas para mostrar la sintaxis de diferentes tipos de lenguas y sus modificadores, continúa con el estudio de la frase nominal y verbal, sus funciones para pasar a estudiar la oración, sus clases por su estructura y la intención del hablante, para finalizar con el estudio de la oración compleja y un glosario de términos usados.

Salomón Vásquez y Víctor Álvarez, publican *Análisis Gramatical: De los niveles a las estructuras* (1997), es un estudio estructural de la lengua castellana, iniciando el estudio desde la perspectiva semántica, sintáctica y morfológica debidamente determinados en lo correspondiente al artículo, el sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, conjunción, preposición e interjección; finaliza con el estudio de la oración gramatical estableciendo el concepto, sus parte y clases desde la perspectiva sintáctica. Es una obra que determina con precisión las perspectivas semántica, sintáctica y morfológica en cada una de las partes de su estudio.

Noam Chomsky difunde *Aspectos de la teoría sintáctica* (1999), obra que en inglés fue difundida en 1965 y en lengua castellana sólo es publicado en 1999. Es la descripción de la gramática generativa que en el capítulo I inicia exponiendo la metodología preliminar correspondiente a su justificación, sus planteamientos teóricos, organización y los procedimientos evaluativos. En el capítulo II aborda las categorías gramaticales y las relaciones en la teoría sintáctica en que está presente su famosa teoría de la estructura latente y los tipos de regla de base, las transformaciones gramaticales y le denomina problemas residuales a las fronteras de la sintaxis con la semántica y la estructura del léxico. Dentro del contexto del estudio gramatical es una obra que da inicio a la corriente generativa transformacional de la gramática, corriente que supera a la gramática estructural imponiendo una nueva forma de estudio desde perspectivas novedosas, presentando sus respectivas bases teóricas que sirven como fundamento a considerar.

El Grupo Océano publicó la *Enciclopedia Didáctica de Gramática* (2002), edición a todo lujo acompañada de un CD-ROOM, conformada por veinte capítulos. Los capítulos uno, dos y tres están dedicados a presentar la evolución de los estudios gramaticales desde fines del siglo XV hasta nuestros días que es los inicios del siglo XXI. Del capítulo cuatro al capítulo ocho, presenta los conceptos genéricos de lo que es el lenguaje, la lengua y el habla, el léxico, el uso de las expresiones en sus usuarios, la lexicografía y lexicología, finalizando con la fonética y la fonología. Del capítulo nueve al capítulo trece está dedicada al estudio morfológico basándose en la gramática estructural, se inicia definiendo la unidad gramatical, la formación de las palabras, para proseguir con la clasificación de las palabras y enfocando al sustantivo, adjetivo, los determinantes (artículo, demostrativo, posesivo, indefinido, numeral y pronombre), haciendo notar cómo era el estudio tradicional y cómo es el estudio estructural, el caso del pronombre que lo considera dentro de los determinantes; la morfología del verbo en sus accidentes gramaticales incluyendo la conjugación, la presencia de partículas invariables como el adverbio, la preposición, conjunción e interjección. Del capítulo catorce al dieciséis, presenta un estudio sintáctico iniciando con el sintagma nominal y verbal, términos propios de la gramática estructural para indicar a lo que antes

eran sujeto y predicado, se detiene en la sintaxis del verbo, para presentar el estudio de la oración gramatical, pero desde la perspectiva de la gramática generativa con el estudio de la estructura superficial y profunda. El capítulo diecisiete trata sobre la lengua hablada y la lengua escrita, el capítulo dieciocho sobre las obras literarias, el capítulo diecinueve es un estudio ortográfico, finalizando con el capítulo veinte que está dedicado exclusivamente al estudio de los signos de puntuación. En conjunto, nos encontramos con una obra muy bien elaborada cuyos estudios lindan entre la gramática estructural y la gramática generativa, puntuizando con precisión las diferencias existentes con la gramática tradicional, de esta manera podemos observar cómo las concepciones de la gramática generativa transformacional de Noam Chomsky ya comienzan a tener acogida complementando a la gramática estructural.

El Grupo Océano publica la obra titulada *Gramática* (2003) con una visión estructural de la gramática que está dedicada únicamente a las partes de la oración gramatical enfocadas desde la perspectiva morfológica diferenciando de la sintáctica, semántica y el tratamiento de la gramática tradicional en: El sustantivo, artículo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Finaliza tratando sobre la oración gramatical desde la perspectiva sintáctica en que está presente el estudio de las modalidades del verbo, la oración simple, la cohesión de las partes de la oración y la oración compuesta. Es una obra en la que ya se distingue claramente el tratamiento estructural diferenciando plenamente la perspectiva sintáctica, morfológica y semántica tanto en la conceptualización, caracterización y clasificación.

José Cáceres Chaupin publica la *Gramática Descriptiva y Funcional de la Lengua Española* (s. f.), (2005). Es una obra dedicada en su primera parte a la teoría de la comunicación en que muestra los aspectos genéricos sobre la función del lenguaje. La segunda parte corresponde al estudio fonético y fonológico de la lengua. La tercera parte aborda el estudio de la gramática, desde la perspectiva morfológica y sintáctica. El estudio de las palabras se realiza desde la perspectiva semántica, morfológica y sintáctica; todavía se observa rezagos de la gramática tradicional sobre todo en los conceptos. La cuarta parte es un estudio diacrónico de la lengua, mientras la quinta parte está dedicada a un estudio etimológico de las palabras, prosigue dedicando la sexta parte al estudio normativo de la lengua en que muestra el uso de los signos de puntuación, finalmente la séptima parte es una visión sintética de la preceptiva literaria. En su conjunto se nota los rezagos de la gramática tradicional.

Vidal Villanueva Chávez difunde *Ortografía, redacción y Gramática* (2005), que en lo referente a la Gramática el estudio se divide en dos partes: La primera parte aborda la morfología, iniciando con la estructura de la palabra y determina las clases formales, todo desde una perspectiva estructural, luego pasa a estudiar la estructura y flexión del sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre, verbo y algunos verbos derivados, finalizando con el estudio del adverbio, la preposición y la conjunción. La segunda parte corresponde al estudio de la sintaxis, enfocando a la oración, su análisis gramatical, la estructura del sujeto y sus modificadores, la estructura del predicado y sus modificadores, la oración en voz activa y pasiva y la división de las oraciones, todo desde la perspectiva estructural.

Paula Arenas Martín-Abril difunde *Los verbos y su conjugación* (2006), texto dedicado íntegramente a la conjugación del verbo que es un estudio morfológico. Determina tres modos: Indicativo, subjuntivo e imperativo, luego expone sobre los verbos irregulares, su clasificación determinando su respectiva conjugación, luego presenta los verbos en voz pasiva y finaliza enfocando la conjugación de los verbos irregulares y regulares con algunas alteraciones ortográficas. En su conjunto es un estudio minucioso y práctico que orienta al lector en lo referente al uso del verbo especialmente en la conjugación, teniendo como base el tratamiento normativo.

Paula Arenas Martín-Abril en su *Gramática de la lengua españolas* (2008), hace un compendio del estudio del nombre, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección, del capítulo I hasta el capítulo XII enfocado desde la perspectiva semántica, luego el capítulo XIII está dedicado a presentar la morfología de la palabra en general en sus diversas variaciones gramaticales dentro de su estructura. Del capítulo XIV al XVIII está dedicado al estudio

sintáctico de la lengua considerando los sintagmas, la oración simple y compuesta y los elementos que lo conforman. Es una obra didáctica, con el uso apropiado de los términos correspondientes a la gramática estructural en su plenitud. Es de fácil lectura para cualquier estudiado de la lengua, escrito con fines enteramente prácticos.

La Real Academia Española de la Lengua publicó la *Nueva Gramática de la lengua española* (2010) que cierra el ciclo del *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1973), dando inicio a un nuevo ciclo en el estudio gramatical de la lengua. Obra integrada por dos tomos que en la actualidad se está publicando en quince tomos para un público mayor. Inicia enfocando las cuestiones generales referente a las partes de la gramática: Lo fonológico, morfológico y sintáctico, planteando las concepciones respectivas en forma minuciosa. Prosigue con el estudio morfológico, en el que desarrolla lo referente al género, número, la flexión verbal; las derivaciones nominales, adjetivales, adverbiales y verbales, sus respectivas apreciaciones y la prefijación, finaliza estudiando la composición de la palabra. Pasa al estudio sintáctico referente a las palabras y sus grupos sintácticos: el grupo nominal en el que se encuentra el sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre y los demostrativos. Hace un amplio estudio del verbo con un enfoque sintáctico en detalle. Ingresa al estudio del sujeto, clases y sus funciones, los diversos complementos, luego hay un estudio semántico de las oraciones, finalmente llega al estudio de las oraciones compuestas en sus diversas clases. En su conjunto es una obra vasta que busca un estudio equilibrado de las distintas corrientes gramaticales basándose en la equidad y el principio normativo, sin llegar a los extremos de las diversas tendencias gramaticales, dado que su objetivo es presentar las normas gramaticales en detalle y bien fundamentado desde la perspectiva semántica, morfológica y sintáctica. Lo que destaca es su tratamiento minucioso y detallado de cada tema enfocado; de esta manera vemos que es una amplia obra que oficializa a la gramática de base estructural normativa, conciliando con otras corrientes y tendencias, incluyendo la gramática generativa transformacional.

## CONCLUSIONES

- En los dieciocho textos publicados entre 1973 y 2010 existe el predominio de la gramática estructural en un 82% de textos, luego el 6% posee rezagos de la gramática tradicional, que corresponde al texto de José Cáceres Chaupin y la presencia de la gramática transformacional en el texto del Grupo Océano, equivalente al 6%, mientras el texto de Noam Chomsky es enteramente gramática generativa transformacional, equivalente al 6% de los textos.
- En los textos de edición peruana predomina una publicación informal, dado que no se indica la fecha de publicación, como sucede en las obras de Teodoro Ortiz Dueñas, Walter Fernández Meléndez y José Cáceres Chaupin, que corresponde a un 17% de los textos.
- Existe un estudio de la lengua española basada en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1972), conservando la visión estructural y dividiendo el estudio en las perspectivas: semántica, morfológica y sintáctica.
- Este ciclo de estudio gramatical de influencia estructural ya se vislumbra a partir de 2008 con la presencia de la gramática generativa y finaliza con la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) de la Real Academia Española, que trata de conciliar el estudio gramatical de las diversas corrientes basándose en la normativa.
- Hay una renovación en el uso de términos especializados referentes a la gramática estructural y la gramática generativa transformacional que marcan la renovación en el estudio gramatical.
- La reseña finaliza con la exposición del texto *Nueva Gramática de la lengua española* (2010) de la Real Academia Española, obra que es la culminación de lo que prometía en el año 1973 con una exposición detallada y minuciosa en sus cuatro mil páginas con un tratamiento totalmente innovado pero con la concepción prescriptiva.

- Finalmente afirmamos que ya quedó atrás el estudio de la gramática tradicional, aunque todavía existen pequeños rezagos, a la vez que ya se vislumbra el estudio generativo que será el que señooree en los próximos años.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, Juan y BLECUA, José Manuel. 1975. *Gramática Española*. Barcelona, Edit. Ariel, S. A., 1<sup>a</sup> ed.
- ARENAS MARTÍN-ABRIL, Paula. 2008. *Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Edit. EDIMAT LIBROS, S. A., 1<sup>a</sup> ed.
- BIANCHI DE CORTINA, Edith. *Gramática Estructural*. 4 tomos, Barcelona, Edit. , 1<sup>a</sup> ed., 1979.
- CÁCERES CHAUPIN, José. 2003. *Gramática Descriptiva y Funcional de la Lengua Española*. Lima, Edit. Gráfica Mantaro, s. f.
- CHOMSKY, Noam. 1999. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Barcelona, Edit. Gedisa, 1<sup>a</sup> ed.
- EDITORIAL ARIES S. A. 1993. *La Nueva Gramática Estructural*. 3 tomos. Panamá, Edit. Aries, S. A., 1<sup>a</sup> ed.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo. 1989. *Manual de Español correcto*. Madrid, Edit. Arco/Libros, S.A., 1<sup>a</sup> ed.
- GRUPO OCÉANO. 2003. *Gramática*. Tomo 7, Barcelona, Edit. Océano, 1<sup>a</sup> ed.
- GRUPO OCÉANO. 2002. *Enciclopedia Didáctica de Gramática*. Barcelona, Edit. Océano, 1<sup>a</sup> ed.
- MIRANDA, Luis. 1988. *Gramática estructural del Español*. Lima, Edit. Concytec, 1<sup>a</sup>. ed.
- ORTIZ DUEÑAS, Teodoro. 1977. *Gramática Estructural. Ortografía. Redacción*. Lima, Edit. DESA, 1<sup>o</sup> ed.
- RAMÍREZ, Luis Hernán. 1984. *Introducción en la Gramática del Español Contemporáneo*. Lima, Edit. Sagsa, 1<sup>a</sup> ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Edit. Espasa Calpe, S. A., 1<sup>a</sup> ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*. 2 tomos, Madrid, Edit. Espasa Libros, S. A., 1<sup>o</sup> ed.
- SOLIS FONSECA, Gustavo. 1994. *Introducción en la Morfología*. Lima, Edit. CONCYTEC, 1<sup>a</sup> ed.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo. 1995. *Breve Manual de Sintaxis*. Lima, s. Edit., 1<sup>a</sup> ed.
- VILLANUEVA CHÁVEZ, Vidal. 2007. *Ortografía, redacción y gramática*. Lima, Edit. Bruño, 1<sup>a</sup> ed.
- VÁSQUEZ, Salomón y ÁLVARES, Víctor. 1997. *Ánalisis Gramatical: De los Niveles a las Estructuras*. Lima, Edit. Paidea, 1<sup>a</sup> ed.

**Recibido:** 15 agosto 2011 / **Aceptado:** 18 octubre 2011